

9540 *ORDEN 430/38215/1999, de 22 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Edilberto Calabria del Mazo como Director de la Escuela Superior del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire nombro Director de la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Edilberto Calabria del Mazo. Cesa en su actual destino.

Madrid, 22 de abril de 1999.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE FOMENTO

9541 *ORDEN de 19 de abril de 1999 por la que se resuelve convocatoria pública, para cubrir puestos de trabajo vacantes, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de junio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57 del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 18 de febrero de 1999
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)**

SECRETARÍA GENERAL DE COMUNICACIONES

*Subdirección General de Estudios Técnicos y Económicos
de los Operadores de Telecomunicaciones*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Jefe de Área de Normas y Nuevos Servicios. Localidad: Madrid. Nivel: 28. C.E.: 2.013.588 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Secretaría General de Comunicaciones. Madrid. Nivel: 26. C.E.: 1.387.848.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: León Alcalde, Ángel. NRP: 0564859146A1104. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

9542 *ORDEN de 14 de abril de 1999 por la que se modifica la de 23 de enero de 1997, que resuelve el concurso de méritos, convocado por Orden de 5 de noviembre de 1996, para la provisión de puestos de trabajo vacantes para los grupos C y D.*

Habiendo resultado estimado, por la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, el recurso contencioso-administrativo número 123/1997, contra la Orden del Departamento de 23 de enero de 1997, que resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 5 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de puestos de trabajo vacantes para los grupos C y D, formulado por doña Carmen Piñera Álvarez.

La mencionada estimación trae como consecuencia que la funcionaria doña Carmen Piñera Álvarez ocupe el puesto de Jefe de Negociado del Instituto de Educación Secundaria de Gijón (Asturias).

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

9543 *ORDEN de 23 de abril de 1999 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 8 de marzo de 1999.*

Por Orden de 8 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por